













## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Espectacular encontronazo"
	"En innovación Hidalgo cae al lugar 27 de 32"
	"Universitarios, en la mira de la PGR"
	"Nuevo conflicto agrario: Yolotepec Vs Villagrán"
	"En Tulancingo-Preocupan los índices delictivos"
	"Con licencia de construcción-Avanza refinería"
	"Hacer eficiente al SAT y reducir IVA insiste Fayad"
	"Hidalgo pide a San Lázaro 30 mil millones"
	"Refuerza IMSS combate al Dengue en Hidalgo"
	"Dejan vía libre a piratas"
	"Vuelve opacidad a gobiernos, alertan"
	"No circula"

## INSTITUCIONAL

**Reloj-Instruye TEPJF al IEE salvaguardar los derechos constitucionales de Olvera:** El TEPJF instruyó al IEE salvaguardar los derechos constitucionales de Francisco Olvera, explicó Honorato Rodríguez Murillo. Aseguró que es mentira "lo que dice el PAN de que ya ganaron" y agregó que lo único que esta haciendo el TEPJF es salvaguardar los derechos de Francisco Olvera, ya que se violaron sus garantías otorgadas en el Artículo 14 constitucional que establece que "nadie puede ser sentenciado si antes no ha sido oído y vencido en juicio". "El Tribunal considera que se violó el procedimiento en perjuicio de Francisco Olvera y no en beneficio de la alianza Hidalgo nos une", aclaró Rodríguez Murillo. Agregó que esta omisión fue causada por la misma Ley de Medios de Impugnación que no cita textualmente la que se debe correr traslado a los candidatos, sino sólo a los partidos o coaliciones cuando exista una queja en su contra. "Lo único que se va hacer es emplazar a Francisco Olvera para oír lo que tenga que decir, es decir, se va a reponer el procedimiento, pero no modificará en nada el resultado" aseguró el también legislador del Verde Ecologista. (Verónica Ángeles, página 04)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-PRI acatará todas las sentencias del Tribunal Federal, asegura Fayad:** Respetaremos las decisiones que tome la Sala Superior del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las impugnaciones que hizo la alianza *Hidalgo Nos Une* de la elección a gobernador, señaló el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Omar Fayad Meneses. "Lo vamos a respetar porque lo dice la Sala Superior del Tribunal Electoral, lo vamos a respetar, aunque no estemos de acuerdo a los resolutivos de la sala", declaró el dirigente estatal del tricolor. Sin embargo argumentó que en la última sentencia del tribunal, donde emplazan al gobernador electo y al Instituto Estatal Electoral de

Hidalgo a que analicen una posible violación a las leyes electorales, no entraron al fondo del asunto, "pues no resolvió nada en cuanto a si es o no un acto anticipado de campaña y eso no lo dice la sentencia, sólo hay un error de procedimiento". "La sentencia refiere que no se emplazó correctamente ese asunto a una de las partes señaladas, entonces nos regresa a como estábamos en ese tema particularmente a cero, sin embargo no cambian los resultados de la elección del pasado 4 de julio", dijo. (Misael Zavala, página 11)

**Milenio-TV estatal sí transmitirá el informe de Gloria Romero:** La diputada panista pidió un espacio como el que se le dio a la priísta Viggiano. Tendrá cobertura "dependiendo de las posibilidades técnicas del canal", indican. Radio y Televisión de Hidalgo tiene apertura para transmitir el primer informe de actividades legislativas de la diputada federal panista, Gloria Romero, tal como lo hizo con la legisladora de extracción priísta, Carolina Viggiano Austria. El miércoles pasado, Carolina Viggiano, diputada por el distrito de Pachuca, gozó de una transmisión especial de la televisora pública, en la cual, su informe tuvo un espacio en vivo, estimado de dos horas. Por lo cual, Gloria Romero, legisladora por la vía plurinominal, exigió el mismo trato de la televisora, pues al ser un medio público consideró que tiene el mismo derecho de que su informe sea transmitido. Federico Hernández Barros, director de Radio y Televisión de Hidalgo, explicó que hasta el momento la legisladora no se ha acercado a la televisora pública para pedir que sea transmitido su informe, y dependerá de la agenda y los compromisos preestablecidos el que puedan ser divulgados. "Dependiendo las características, de las modalidades, de los eventos que en este caso solicitan a la televisora, de acuerdo a las posibilidades técnicas es como nosotros hacemos la cobertura, si la diputada hace algún planteamiento, dependiendo de las posibilidades técnicas del canal veremos si podemos cumplir". Al provenir de las filas de un partido opositor, Romero explicó que será difícil que Radio y Televisión de Hidalgo le abra sus puertas. Al respecto, el director del medio reconoció que sí tiene derecho a que su informe sea transmitido en vivo. "Es un representante popular y será dependiendo de cuál se a su planteamiento, su inquietud, nosotros estamos con la obligación de atender las solicitudes que se nos presenten y dependiendo de nuestra posibilidad técnica y de agenda estaríamos valorando", señaló. "No hay ninguna normatividad al respecto, no hay ninguna ley", manifestó Hernández Barros. Romero dijo el viernes que hoy pedirá el espacio formalmente mediante un documento que ingresará a la dependencia.

### Claves-Lucha por el IVA

- Gloria Romero defendió que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se mantenga en 16 por ciento. Justificó que este punto porcentual que está a debate es necesario para mantener las finanzas que permiten realizar la obra pública.
- Recordó que Hidalgo es uno de los estados beneficiados con recursos extraordinarios, que en buena parte salen del IVA.
- Criticó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en su ánimo de bajar el IVA al 15 por ciento y calificó la petición como "populista y electorera" rumbo a 2011 y 2012. (Ángel Cabrera, página 11)

**Sol de Hidalgo-Renovación de dirigencia estatal del Pri:** El interés de mantener actualizadas las dirigencias, el Partido Revolucionario Institucional, permite cumplir con visión y certeza los compromisos sociales y de la nación, de ahí que en esta contribución al desarrollo político, económico y social de los mexicanos, el Comité Ejecutivo Nacional emitió la convocatoria para elegir a la nueva dirigencia del instituto en Hidalgo para el periodo 2010-2014, así se dio a conocer en sesión de la Comisión de Procesos Internos. En el evento que presidió Gonzalo Badillo Ortiz se informó que la expedición de este documento da inicio al proceso interno para la elección del presidente y secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI en el estado. Por lo que el 24 de octubre próximo se llevará a cabo el registro de las fórmulas interesadas, en el que cabe destacar se respetará el principio de paridad de género y la participación de la juventud. El registro de los candidatos será de las 11 a las 14 horas en el Comité Directivo Estatal y la expedición del o los dictámenes será el 25 de octubre. Los aspirantes podrán acreditar un representante propietario y su respectivo suplente ante la Comisión Estatal de Procesos Internos, pero los mencionados representantes sólo tendrán derecho a voz y no podrán actuar simultáneamente. El apoyo de los sectores y organizaciones es fundamental para el desarrollo de este proceso. Los requisitos que deberán acreditar los aspirantes son el respaldo de 20 por ciento de ese segmento. También se tomará como válido el respaldo del mismo porcentaje de la Estructura Territorial, identificada a través de los Comités Municipales. Asimismo, se podrán registrar con 20 por ciento del total de los consejeros políticos estatales y 5 por ciento de los afiliados inscritos en el Registro Partidario correspondiente al estado. El proselitismo de los candidatos iniciará a partir del momento en que se resuelva la procedencia del registro y deberá concluir, a más tardar, el 29 de octubre próximo. El tope de gastos de campaña por fórmula de candidatos es el equivalente a 5 por ciento del monto autorizado para la elección constitucional inmediata anterior para elegir al titular del Poder Ejecutivo del estado de Hidalgo. El presidente de la Comisión Estatal de

Procesos Internos informó que la jornada electoral se realizará el 31 de octubre en el CDE, de 11 a 17 horas. Sin embargo, si antes de la hora prevista para el cierre de la votación ya se efectuaron todos los sufragios, se hará la declaratoria y podrá llevarse a cabo el escrutinio y voto; asimismo, si a las cinco de la tarde existieran consejeros formados para emitir su voto, el proceso concluirá hasta que lo haga el último de la fila. Una vez realizado el cómputo de la Asamblea Estatal, la Comisión Estatal de Procesos Internos declarará válido el proceso de elección y entregará la constancia de mayoría respectiva. El delegado nacional del PRI en Hidalgo, Efraín Arista Ruiz, aseveró que este proceso fortalecerá la unidad, así como augura triunfos como los alcanzados en la elección del 4 de julio pasado. Para mayor información, la convocatoria está disponible en la página <http://www.pri.org.mx>; asimismo en estrados del CDE, en los órganos directivos de los sectores, organizaciones y el Movimiento Territorial. (redacción, página 04)

**Plaza Juárez-El PRI es ideología, no solo mercadotecnia:** "Un PRI más cercano a la gente que se proyecte en una nueva dimensión, a partir de la implementación de nuevas herramientas del conocimiento e instrumentos tecnológicos, pero sin olvidar que más allá de la imagen nuestra ideología y proyecto para la ciudadanía son nuestra razón de ser, es el fundamento para dar certeza a la población", refirió el presidente del CDE, Omar Fayad Meneses. Al clausurar y entregar constancia a 57 estudiantes del Diplomado en Marketing Político "Un enfoque del Partido Revolucionario Institucional" -que se logró con la colaboración de la Fundación Colosio Filial Hidalgo y el Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo-, llamó a los participantes a ir juntos en esta nueva época en la que el partido tiene la gran obligación y oportunidad de estar a la altura de las circunstancias de México e Hidalgo. A ser punta de lanza para transformar al partido y utilizar las herramientas a favor de la sociedad. Aseguró que con base en lo aprendido en el curso, la ciudadanía tendrá la seguridad y la certeza de que quienes tienen las expectativas de ser parte activa de la vida política son personas que sabrán hacer frente a la nueva realidad del país y el estado. "Que quienes compiten por una curul, asiento en las oficinas gubernamentales, son personas que no sólo se saben proyectar sino que es gente preparada, que estudia, lee y está al tanto de las cosas de nuestro país y el mundo", agregó. Luego de dar una breve explicación sobre la importancia del marketing político en las estrategias de innovación del partido, Fayad Meneses fue enfático al señalar que el mercadeo sólo es un fragmento de todo un proyecto ideológico y de trabajo que realiza el instituto político. "El marketing es una herramienta muy valiosa y es parte muy importante del trabajo de quienes militan en el PRI, pero es sólo una parte porque para ser políticos completos, eficaces y gente comprometida con la sociedad, para ayudar a transformar la realidad positivamente, además de mercados, de imagen y de transmisión, hay que tener muchas otras cosas". De ahí que otros políticos han utilizado al marketing como mera estrategia de imagen, "ya vimos con tristeza que aquellos que se ponen en un paquete maravilloso como un artículo preciado de lo que parecer ser que no hay, y que promete sensacionales destellos para la transformación que requiere el país por haber sido un extraordinario producto de mercado, al final no lo es. Son por lo que proyectan simplemente, pero cuando hay que aterrizar a partir de un análisis histórico para proyectar el futuro, lo siento vacío". En tanto, el presidente de la Fundación Colosio Filial Hidalgo, Rolando Durán Rocha, expresó que justo en este momento histórico de reflexión el Partido Revolucionario Institucional sabe que mediante la transformación y el trabajo diario es como se podrá aportar a cambiar los entornos. Aseveró que los hombres y mujeres que participaron en el diplomado están llamados a ocupar sitios preponderantes en un apartado gubernamental y político con visión hacia una sociedad del conocimiento, en el que habrán de ser más competitivos y de esa manera generar oportunidades de desarrollo para las y los hidalguenses. "Deberán sumar sus objetivos, el alentar la participación ciudadana para coadyuvar a que las autoridades de todos los niveles cumplan con las metas que se propongan y obliguen que se esté en contacto permanente con lo que la ciudadanía demanda", añadió. De esta manera, y con la constante transformación que impulsa el Comité Directivo Estatal que encabeza Omar Fayad Meneses, Durán Rocha se dijo convencido de que es en esta oportunidad, en esta coyuntura, que la política debe jugar un papel fundamental como instrumento conductor para que Hidalgo pueda ser motor de crecimiento y de activación económica en el proceso de globalización que México está determinado a contender. "Y esa tendrá que ser nuestra meta más alta". Omar Fayad Meneses y Rolando Durán Rocha reconocieron al Tecnológico de Monterrey por su aportación educativa; por brindar a los participantes los instrumentos y las técnicas mercadológicas esenciales para detectar las necesidades de la ciudadanía, así como el perfil y las actitudes del electorado, las técnicas de voto, el manejo de grupos de enfoque, la diferenciación y la manera como la oferta política deberá ser planteada y dar soluciones a estas necesidades. (redacción, página 03)

**Plaza Juárez-Fox tiene razón; el PRI volverá a los Pinos: CANEK VÁZQUEZ** "Las declaraciones del ex presidente Vicente Fox, en el sentido de que el PRI volverá a la Presidencia de la República en el 2012, son previsiones racionales que ya sostiene millones de mexicanos. Dos sexenios han bastado para que la población se dé cuenta de las marcadas diferencias que existen entre el PAN y el PRI en relación con el ejercicio del poder público y con los resultados de las acciones gubernamentales. Dos sexenios panistas han bastado para que la gente concluya, sin ambages, que el PAN no tiene oficio de gobierno y que ni siquiera fue capaz de mantener la dinámica de eficiencia generada por el PRI a través de las varias décadas que mantuvo la Presidencia de la nación", sostuvo el diputado federal Canek Vázquez Góngora.

"Además, debemos afirmar que el desencanto popular con respecto al PAN ya se veía desde el 2002. Por esta razón, los resultados electorales del 2003 no favorecieron al PAN. Y si durante su presidencia Vicente Fox sostuvo a flote al país fue, en gran medida, debido a los beneficios derivados de los excedentes petroleros y a la magnanimidad del pueblo mexicano ante su novatez. Fox tuvo a su alcance un presupuesto altísimo y altas dosis de comprensión popular. Lástima que no supo qué hacer con esto", dijo el legislador hidalguense. El legislador priísta aseguró que "además, las palabras de Fox no deben ser motivo de extrañeza porque se basan en las evidencias y en los datos más duros que hay a disposición de la gente. Desde el 2007, el ascenso del PRI ha sido portentoso e imparable, porque así lo ha determinado el electorado. El PRI ha crecido tanto que el PAN se ha tenido que aliar con el PRD y ha tenido que postular a personas externas a él para poder pensar en alguna posibilidad de triunfo electoral. "El PAN y el PRD tan no han sabido encontrar la ruta en lo particular, que aunque sus alianzas destilan incoherencia, se ven forzados a ellas con tal de aspirar a ser competitivos. Del tamaño de sus alianzas es el tamaño de su debilidad como partidos. Y detrás de sus extraños pactos políticos se encuentra la debilidad de sus estructuras internas y el desencanto que han generado en la gente". Para finalizar, Canek Vázquez apuntó que "es importante hacer notar que, en la actualidad, los mexicanos ya han podido calibrar la forma de gobernar del PAN, del PRD y del PRI. A todos estos partidos ya les ha tocado ser gobierno y ser oposición. Y, definitivamente, la gente está volviendo a votar por el PRI porque sabe que nuestro partido representa mejor sus intereses. El PRI está de regreso porque ha superado sus errores, y porque el PAN y el PRD han demostrado que no pudieron ser mejores que nosotros. Estamos de regreso: la gente así lo pide y lo exige". (redacción, página 05)

**Reloj-Diputados del PRI aseguran que no caerán en provocaciones de Galland:** Legisladores priístas argumentan que no permitirán ni caerán en provocaciones, menos aún de un personaje como Bernardo Galland, en torno a la controversia constitucional para destituir a Geraldina García, como presidenta municipal. Roberto Pedraza, reprobó las declaraciones desafortunadas de quien busca gobernar desde la Casa Rule, señaló, la controversia está en manos de los magistrados federales quienes determinarán si violentaron la ley o simplemente cumplieron con su obligación. Ante la presunta contratación de un despacho de abogados, refuto los dichos, al tiempo de retarlo para demostrarlos, puesto que, la decisión recaería no sólo en la bancada priísta, también del resto, como es del PAN. Lamento que el sindico procurador hable de un tema que desconoce por completo, lo cual pone en duda su profesión; ser abogado. "Si dice que estudio derecho, debería saber los procedimientos, ahí demuestra su falta de conocimiento: no soy abogado y conozco sobre el tema. Es lamentable que hable sin elementos". Al referirse de "sus confusiones mentales", Pedraza Martínez acotó que antes de "ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio" debería hacer una revisión puntual, cuando es blanco de serias acusaciones al interior de su partido, lo que provocó un verdadero distanciamiento con el actual dirigente, Gonzalo Trejo. Precisó, que su conducta deja mucho que desear, al hablar de políticos en trayectoria, situación que, el ex dirigente panista no tiene, sino destaca por sus escándalos. (Verónica Ángeles, página 03)

### INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Diputados buscan dinero extra para el Suburbano:** Para el presupuesto de 2011, los legisladores federales hidalguenses pelearán la adquisición de una partida especial para la construcción del Tren Suburbano que conectará a la entidad con el Estado de México, adelantó Paula Hernández Olmos, secretaria de la Comisión de Transportes en San Lázaro y diputada plurinominal. Luego de que la empresa mexicana Cal y Mayor y Asociados fuera electa como la encargada de realizar el proyecto ejecutivo, que se prevé corra de Huehuetoca, Estado de México, a Tula y Jaltocan, la legisladora por el tricolor señaló que se apostará por proyectos ejecutivos como lo es dicho transporte público. "Afortunadamente en el tema del Tren Suburbano se tiene un proyecto que se está realizando como lo ha dado a conocer el secretario de Obras Públicas y una vez que se tengan los resultados del proyecto de este análisis entiendo que también viene los aforos, la sensibilidad de tarifas, poder con esos resultados poder obtener los recursos y etiquetarlos en el Congreso de la Unión", dijo. La ex titular de Obras Públicas en Hidalgo señaló que el siguiente paso para la construcción de la obra es continuar con los estudios de viabilidad, para luego comenzar con el trabajo de etiquetar recursos desde la Cámara de Diputados federal. "Creo que sería muy pronto poder hablar de cuántos recursos si finalmente no tenemos el proyecto", confesó Hernández Olmos. A pesar del presupuesto adelantó que se contempla concesionar la obra para tener la posibilidad de solventar la construcción del tren suburbano. "Concesiones que se hacen a aquellos interesados en base a la rentabilidad del proyecto y eso sólo cuando se tenga un análisis de cuántos pasajeros se pueden mover y la sensibilidad de tarifa y cuántos están



dispuestos a pagar qué es como se puede tener la posibilidad de cuántos se estarían moviendo y entonces tener la concesión viable para las empresas que están licitando a nivel nacional estos temas”, explicó. Actualmente, la empresa mexicana Cal y Mayorga y Asociados cuenta con el permiso de ejecutar el proyecto ejecutivo del tren suburbano. El estudio contendrá la movilidad urbana, condiciones de suelo y aforo de personas, entre otros análisis. De acuerdo a la licitación 42002001-018-10, la ejecución de este proyecto tardará un estimado de 240 días, para después preparar los estudios de presupuesto y montos necesarios para su construcción. Si el proyecto ejecutivo decide si es posible la construcción de un transporte de ese tipo, la Secretaría de Obras Públicas iniciará con el diseño y distribución de estaciones y subestaciones. Mientras que la dependencia estatal informó que el costo del proyecto será de 27 millones de pesos más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de que la empresa Cal y Mayor fue elegida para desarrollar la planeación porque ofreció el mejor precio y cumplió con los requerimientos. “Finalmente sé que la Secretaría de Obras Públicas de la entidad lo ha licitado y dependerá de ellos y de sus tiempos que hayan establecido en la licitación y el tiempo de entrega de la misma”, opinó la diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Además, argumentó que la construcción del tren suburbano es una posibilidad de poder mover a las cientos de personas, no sólo hidalguenses, que viajan todos los días de forma masiva hacia el estado vecino, e incluso para trasladarse al Distrito Federal de una manera más rápida. **Foro de urbanización•••** De acuerdo con la legisladora de la bancada priísta, Paula Hernández Olmos, hace algunos días se llevó a cabo, en la ciudad de México, un foro de análisis en materia de vivienda, crecimiento y vialidad, donde estuvo presente el ex alcalde de Medellín en Colombia, Sergio Fajardo Valderrama. “En ese sentido estuvo exponiendo el ex alcalde de Medellín, Colombia y él hacía una reflexión muy importante, la ciudades no podemos seguir pensando en crecer de manera de carriles, no debemos seguir pensando en crecer en vialidades cuando el número de porcentaje del crecimiento de personas esta rebasado con lo que es la posibilidad de tener carriles, entonces estoy convencida en que es una verdadera posibilidad el poder mover de manera masiva a las personas con el nuevo tren suburbano y entonces habrá que esperar los resultados”, explicó. Mientras que Cuauhtémoc Ochoa Fernández, titular de la Secretaría de Obras Públicas del estado, el objetivo principal de esta obra será “ahorrar el mayor combustible a los usuarios de la vía México-Pachuca, cuidar el medio ambiente, reducir tiempos de traslado, ya sea con destino al Distrito Federal o al Estado de Hidalgo y viceversa. (Misael Zavala, página 08)

**Sol de Hidalgo-Nuevo titular en la Subsecretaría de Ingresos:** En representación del gobernador del estado, Miguel Osorio, la secretaria de Finanzas, Nuvia Mayorga, dio posesión a Pablo Uribe Fuentes como nuevo subsecretario de Ingresos. La responsable de las finanzas públicas en la entidad resaltó que, a lo largo de la actual administración gubernamental, se han rebasado las metas en materia de recaudación, por lo que dijo: “Tenemos que continuar dando buenos resultados”, y conminó al nuevo subsecretario de Ingresos a trabajar en ello. Uribe Fuentes es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México de la Licenciatura en Derecho, con Maestría en Gestión Pública por la Atlantic University. Además, cuenta con postgrados en Finanzas Públicas, Políticas Públicas, Desarrollo Organizacional y Planeación Estratégica, Marketing Político, así como Auditoría Gubernamental. Entre los cargos que ha ocupado en la Administración Pública Federal sobresalen auditor ejecutivo de Control y Evaluación de la Secretaría de la Reforma Agraria; subdirector de Área de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, y coordinador de Servicios Sociales de la Delegación Álvaro Obregón. En el Gobierno Estatal, ha sido director general de Administración del Congreso local; coordinador de Asesores del Sistema de Educación Pública de Hidalgo; secretario técnico de la Mesa de Colaboración y Coordinación Intergubernamental de la Convención Nacional Hacendaria, y procurador fiscal. Igualmente, impartió las cátedras de Derecho Penal en la UNAM en el Campus Acatlán; Sistema Político Mexicano en la Universidad La Salle de la Ciudad de México, y Derecho Constitucional y Administrativo en el Cenhies. Ha sido representante de la Secretaría de Finanzas en diversos foros sobre la hacienda pública. A Pablo Uribe Fuentes le antecedió Salvador Elguero Molina, quien renunció al cargo para sumarse al equipo de trabajo del Ayuntamiento de Pachuca como tesorero. (redacción, página 10)

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-En Tulancingo ya ofrecen la licenciatura en policía:** Jorge Márquez Alvarado, presidente de la Asociación de Municipios de Hidalgo y alcalde de Tulancingo comparte la idea de reclutar universitarios y recién egresados para las policías municipales de Hidalgo, aunque evidenció que un obstáculo es la falta de recursos con que trabajan las administraciones municipales que podría detener la contratación de personal altamente calificado. “Por supuesto que también reclutaremos universitarios, mientras mejor preparados estén los elementos que resguarden nuestra seguridad, será mejor para la ciudadanía. Incluso, en Tulancingo se puede estudiar la carrera de policía a nivel licenciatura y esta institución es una de las dos que existen en el país para brindar este modelo de profesionalización”, argumentó. De acuerdo con el edil, Tulancingo pretende ser un ejemplo en materia de formación de cuerpos policiales en el país, toda vez que la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC) es una de las dos en el país que ofrecen servicios de profesionalización. “Actualmente a las policías municipales les falta capacitación, presupuesto, elementos y algunas otras

cosas. Para resarcir lo anterior estamos de acuerdo en la creación de una policía única para solucionar estos problemas pero hay que ponernos de acuerdo entre todos”, argumentó Jorge Márquez Alvarado, presidente Municipal de Tulancingo y presidente del consejo directivo de la Asociación de Municipios del Estado de Hidalgo. El funcionario aseveró que no todos los problemas de la policía pasan por criterio de presupuesto, razón por la cual explicó que los elementos capacitados es el principal objetivo que persiguen las policías municipales para que estos, sean de confianza para toda la ciudadanía. Además del reclutamiento de los universitarios, pretenden profesionalizar en las instalaciones educativas de educación superior. Cabe destacar que hace poco más de un mes, el ayuntamiento de Tulancingo firmó un convenio con la UTEC con el propósito de dar mejor nivel escolar a los integrantes del cuerpo de policía y tránsito municipal. “Tal convenio es que de que los casi 100 elementos que se integran a este beneficio, inicien y concluyan sus estudios de bachillerato en la UTEC en este plan que durará 5 meses”, expresó el edil de extracción priista. El representante de los municipios en la entidad aseguró que una vez teniendo elementos mejores capacitados, se puede brindar un mejor servicio a la ciudadanía sin olvidar, que también se deben de atender las otras necesidades que padecen estos cuerpos policiales. Enfatizó que mayores recursos para la adquisición de armamento y equipo no necesariamente traerían, de inmediato, “un efecto positivo para la prevención del delito mientras que las mejoras en la capacitación y formación de los cuerpos si mostraría un efecto inmediato que puede ser perceptible por la comunidad”, finalizó el funcionario y alcalde de Tulancingo. **Zona militar•••** Jacobo Osorio Herrera, comandante de la 18 Zona Militar informó que en agosto estaría lista la base militar en el municipio de Tulancingo, con la que se pretende incrementar la seguridad al sur del estado aunque por condiciones de recursos parí passu por parte de autoridades locales, aún no se ha podido concretar la idea. El comandante señaló que la zona militar se construiría en coordinación con el gobierno del estado y que sería habilitada como un dormitorio para los elementos que efectúen recorridos en los municipios colindantes con los estados de Tlaxcala, Puebla y Estado de México. “Estamos trabajando en coordinación con el gobierno del estado en la construcción de una base militar de alojamiento de tropas en el municipio Tulancingo, para que los elementos en sus despliegues tengan la oportunidad de descansar y estacionarse para recorrer la parte sur del estado en sus límites con Tlaxcala, Puebla, Estado de México”, expresó. (Emmanuel Ameth, página 07)

## PLANO NACIONAL

**Milenio-Vázquez Mota: el fuero no debe dar impunidad:** El fuero constitucional no puede ser ya una apuesta por la impunidad, ni un blindaje que permita a los legisladores burlar la ley, advirtió la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, quien llamó por ello a acotar esa inmunidad e impedir que se utilice para actuar al margen de la legalidad. Tres días después de que el perredista Julio César Godoy Toscano rindiera protesta como diputado federal, no obstante la existencia de una orden de aprehensión en su contra, la lideresa de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro puntualizó: “El fuero se degrada, pierde su propósito y se convierte en paraguas de la impunidad cuando da licencias para tomar la tribuna, para traficar influencias, para atropellar la ley y para evitar ser tratado con el mismo rasero que millones de mexicanos, así como cuando se abusa y se intenta convertir en renuncia de responsabilidades y exigencia de derechos y privilegios”. Sin referencia expresa a Godoy Toscano, acusado por la Procuraduría General de la República de mantener vínculos con la organización criminal de La Familia en el estado de Michoacán, la coordinadora de los diputados federales del PAN sostuvo que ha llegado el momento de debatir y tomar decisiones respecto al fuero. “Las condiciones actuales del país, el descrédito de la clase política, la exigencia por salvaguardar y fortalecer la democracia y, en especial, la vigencia del estado de derecho, nos obligan a acotar el fuero o al menos a impedir que siga siendo, para algunos, el permiso para transitar y vivir justo al margen de las leyes”, puntualizó. Sostuvo que la impunidad ha lastimado profundamente la confianza y credibilidad en las instituciones, en los sistemas de impartición de justicia, en el quehacer de la política, en el valor de las leyes y, de manera dolorosa y profunda, ha minado también la confianza entre nosotros, especialmente de los ciudadanos respecto a sus “representantes”. “Impunidad y corrupción son dos caras de una misma moneda, o más bien de una divisa que ha carcomido esperanza y aliento de presente y de futuro”, agregó Vázquez Mota. Al contrario de su objetivo original de salvaguardar la inviolabilidad de las opiniones de los congresistas, recordó la diputada, el fuero se manifestó hace tiempo en charolas sobre los parabrisas para estacionarse en lugar prohibido; para transitar en sentido contrario, o bien, para usar influencias, traficar privilegios, prebendas o negocios. “Todo ello bajo el amparo de ser intocables, de un fuero que para algunos es sinónimo de permiso para hacer y deshacer sin las consecuencias que cualquier otro ciudadano enfrentaría. Es decir, un permiso para violar la ley y burlarla, mientras desde la tribuna se reclama a millones de mexicanos cumplir con las normas que ante el fuero resultan atropelladas”, fustigó. La coordinadora panista en la Cámara de Diputados remarcó que el fuero constitucional de los legisladores debe ser, en cambio, el sustento para construir, con valor y sin dudas, las respuestas que exigen millones de mexicanos para enfrentar a poderes que amenazan las libertades, para alzar la voz contra los corruptos y contra aquellos que quieren imponer su

propia ley. El fuero constitucional no puede ser ya una apuesta por la impunidad, ni un blindaje que permita a los legisladores burlar la ley, advirtió la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, quien llamó por ello a acotar esa inmunidad e impedir que se utilice para actuar al margen de la legalidad. Tres días después de que el perredista Julio César Godoy Toscano rindiera protesta como diputado federal, no obstante la existencia de una orden de aprehensión en su contra, la lideresa de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro puntualizó: "El fuero se degrada, pierde su propósito y se convierte en paraguas de la impunidad cuando da licencias para tomar la tribuna, para traficar influencias, para atropellar la ley y para evitar ser tratado con el mismo rasero que millones de mexicanos, así como cuando se abusa y se intenta convertir en renuncia de responsabilidades y exigencia de derechos y privilegios". Sin referencia expresa a Godoy Toscano, acusado por la Procuraduría General de la República de mantener vínculos con la organización criminal de La Familia en el estado de Michoacán, la coordinadora de los diputados federales del PAN sostuvo que ha llegado el momento de debatir y tomar decisiones respecto al fuero. "Las condiciones actuales del país, el descrédito de la clase política, la exigencia por salvaguardar y fortalecer la democracia y, en especial, la vigencia del estado de derecho, nos obligan a acotar el fuero o al menos a impedir que siga siendo, para algunos, el permiso para transitar y vivir justo al margen de las leyes", puntualizó. Sostuvo que la impunidad ha lastimado profundamente la confianza y credibilidad en las instituciones, en los sistemas de impartición de justicia, en el quehacer de la política, en el valor de las leyes y, de manera dolorosa y profunda, ha minado también la confianza entre nosotros, especialmente de los ciudadanos respecto a sus "representantes". "Impunidad y corrupción son dos caras de una misma moneda, o más bien de una divisa que ha carcomido esperanza y aliento de presente y de futuro", agregó Vázquez Mota. Al contrario de su objetivo original de salvaguardar la inviolabilidad de las opiniones de los congresistas, recordó la diputada, el fuero se manifestó hace tiempo en charolas sobre los parabrisas para estacionarse en lugar prohibido; para transitar en sentido contrario, o bien, para usar influencias, traficar privilegios, prebendas o negocios. "Todo ello bajo el amparo de ser intocables, de un fuero que para algunos es sinónimo de permiso para hacer y deshacer sin las consecuencias que cualquier otro ciudadano enfrentaría. Es decir, un permiso para violar la ley y burlarla, mientras desde la tribuna se reclama a millones de mexicanos cumplir con las normas que ante el fuero resultan atropelladas", fustigó. La coordinadora panista en la Cámara de Diputados remarcó que el fuero constitucional de los legisladores debe ser, en cambio, el sustento para construir, con valor y sin dudas, las respuestas que exigen millones de mexicanos para enfrentar a poderes que amenazan las libertades, para alzar la voz contra los corruptos y contra aquellos que quieren imponer su propia ley. (Fernando Damián, página 18)

## PLANO ONG'S Y PRIVADO

**"No se genero información"**

## COLUMNAS POLÍTICAS

### **Criterio-Se Dice...**

que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan N. Silva, reconoció desde el 7 de septiembre la facultad jurídica de Guillermo Galland para promover la Controversia Constitucional contra el decreto que nombró a Geraldina García Gordillo como alcaldesa interina de Pachuca.

Por lo tanto, para muchos resulta extraño que los regidores priistas, apoyados por un par del PRD y el PVEM, hicieran un reclamo al síndico procurador por no concensuar la controversia con ellos, cuando el PRI sabía de lo acordado por el ministro desde hace 16 días. Incluso obra en las notificaciones que desde el 10 de septiembre la SCJN proveyó al municipio y al Congreso de copias certificadas del expediente, donde reconoce a Galland como representante del ayuntamiento.

Criterio invita a sus ciberlectores a que opinen al respecto y conozca el resultado en la edición del martes: ¿Es Geraldina García una alcaldesa legítima?

que una vez que el Consejo Político del PRI emitió la convocatoria para renovar el Comité Directivo Estatal se espera que a más tardar el fin de semana se registre la planilla única que alcanzará esta distinción, la cual estará encabezada por el

diputado federal por Huejutla, Omar Fayad Meneses.

que los tres primeros días de la Feria Pachuca 2010 han resultado un verdadero desastre, pues además de continuar como la cantina más grande del estado por tercer año consecutivo, la mitad de los stands de la zona artesanal se encuentran vacíos, además de otros tantos en el pabellón comercial. Hasta el casino luce vacío. Otro reclamo es que en el palenque no se respeta la ley antitabaco y no hay organización en los estacionamientos.

que como cada año, no falta el abusado que quiere sacarle una lana a los boletos de cortesía de la feria, pues el fin de semana circuló un correo firmado por un tal José Manuel Delgado Lira (madeli5@hotmail.com), quien ofrecía boletos para la corrida de toros del domingo a mitad de precio, sólo que éstos traen la leyenda de "cortesía". Los interesados debían comunicarse con un señor de nombre Manolo, quien utilizó una base de datos de medios de comunicación para ofertar las cortesías.

que desde que Mirna Hernández dejó la dirección de la ahora Promotora de Vivienda de Hidalgo (Provih), la dependencia es un desastre, ya que los cambios de funcionarios en las distintas áreas que la conforman han provocado que los trámites, como escrituras y usos de suelo, se tengan que realizar una, dos y hasta tres veces, nada más, por una mugre firma que debe actualizar el nuevo funcionari o en cuestión, lo que ya tiene hartos a los usuarios.

(redacción, página 03)

#### **Milenio-Pájaro Carpintero....**

**Que** algunos priistas novatos del estado recibieron su primer reconocimiento por su lealtad al partido, además de aprobar un curso de publicidad política para que aprendan a poner bonitos a sus jefes ante la población. Dicen que el padrino de la fiesta fue el diputado federal **Omar Fayad**, quien saludó de mano a sus nuevos alumnos, quienes dicen que tuvieron al maestro perfecto.

**Que** el representante de la SEP en Hidalgo, **Julio Valeras**, quiere echar por tierra los ideales del secretario de Salud en la entidad, **Jorge Islas**, con el tema de la comida chatarra. Dicen que el funcionario federal ya prepara comités de padres de familia para erradicar las frituras de las escuelas, a unos días de que **Islas Fuentes** anunciara que sólo en Hidalgo podrán permitir alguna comida chatarra, dados los bajos índices de nutrición en Hidalgo. Deberían decirle a **Valera** que se ponga de acuerdo con Isals para que le explique la situación de la niñez hidalguense.

**Que** el director de **Radio y Televisión de Hidalgo, Federico Hernández Barros**, se vio acorralado por la diputada federal panista **Gloria Romero**, quien exigió por derecho propio le transmitan su informe de actividades como le hicieron con **Carolina Viggiano**. El priista, digo, el titular de la televisora local accedió porque sabe que no le queda otro camino, aunque se rumora que para hacer la maldad, lo grabarán y retransmitirán a partir de las tres de la mañana. Aunque sólo falta que Romero lo pida para que se lo cumplan, aunque se enojen algunos, o más bien, muchos.

**Que** el alcalde de Tulancingo, **Jorge Márquez**, apenas se acaba de dar cuenta que las clases de educación básica ya comenzaron, y más rápido que una tortuga con patines ordenó enérgicamente comenzar el operativo "mochila segura" dizque para resguardar la seguridad de los docentes y, de paso, la de los alumnos. Hasta dicen que piensa inaugurar otra vez el curso escolar.

**Que** el secretario de Seguridad, **Damián Canales**, ya se dio cuenta que los estudiantes universitarios sirven más para ser policías que para trabajar en el área de estudio. Dicen que ya está pensando en reclutar alumnos de derecho, medicina, administración, trabajo social y hasta de gastronomía para que se incorporen a las fuerzas policiacas del estado. Lo bueno, dijo, es que sí hay de dónde agarrar, porque la mayoría están desempleados.

(redacción, página 03)



**Milenio-Las Perlas...**

"Los universitarios cumplen con el perfil ideal y si la Federación los está reclutando, nosotros también. Vamos a ir mucho más allá de lo que está haciendo la Federación." **Damián Canales**, secretario de Seguridad Pública en Hidalgo, sobre el reclutamiento de universitarios en la policía federal y estatal.

"No podemos tener policías alimentarios para ver que se cumpla la prohibición en cada escuela, pero los padres de familia sabrán qué se vende en cada escuela." **Julio Valera**, titular de Servicios Federales en apoyo a la Educación, sobre los comités de padres para erradicar la comida chatarra.

"Para mí, el reglamento actual está bien hecho, está bien estructurado, la inquietud fue por las multas que se están manejando." **Roberto Terán**, secretario de Seguridad en Pachuca, sobre la aprobación de los regidores al nuevo Reglamento de Tránsito.

(redacción, página 03)

**Uno más uno-Pachuquillas:** El Instituto Estatal Electoral se declaró confiado en el trabajo realizado durante las pasadas elecciones para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado, situación que –manifestó– se corrobora con el hecho de que el Tribunal Electoral de Hidalgo avaló el esfuerzo realizado por los ciudadanos que participaron en los comicios del 04 de julio... (redacción, primera plana)

**Independiente-El Socavón:** En Hidalgo el acoso sexual no es un delito... señores diputados, pónganse a trabajar... (redacción, primera plana)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Rapé

El poder de la lente



Milenio

el país del nunca jabaz  
Clases de biología

